

N.º de que se trata en favor del referido aduán. D.º José Litran para su data en cuentas, perandose el recibo que se versa a la Contaduría, para que se le anmente al cargo de la cuenta que tiene presentada el citado D.º Manuel Martínez y la cantidad indicada.

Con lo que se concluye esta sesión, que se firmara por los tres vocales concurrentes, quedando de contador del hosp. y casa central de maternidad, en el coniente mes, el ab.º vocal D.º Ramón de Suarda de la cuenta, de que es el infrascripto vocal Secretario certifico =

Gómez

Paganco

Morinaga

Mariano Laborda

Suarda

M. V.º J.º

R. Díez

[Signature]

Señores,

- Gómez y Pucha - Pres.º
- Martínez Ortíz
- Díez
- Argan
- Martínez Almagro
- Suarda
- Laborda

Almería 7 de Mayo de 1844.

En la Junta Municipal de Beneficencia de este día concurrirán los tres Vocales que al margen se expresan.

- 1º Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada.
- 2º Dico cuenta de una comunicación de S.º. la Diputación de esta provincia, transcribiendo la que dirige a las juntas de beneficencia de Lanjaran, Bergal y Sobat, relativa a haber suprimido las casas auxiliares de socorro que con arreglo al proyecto de mejora de los establecimientos de niños huérfanos de la prov.º aprobados por